



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 63 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120170000200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alonso De Jesus Villada Villa	08/08/2022	Auto Corre Traslado - Liquidación Del Crédito
05091408900120190017800	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Marcia Andrea Gomez Herrera	08/08/2022	Auto Corre Traslado - Acepta Renuncia Y Requiere Parte Accionante
05091408900120190003600	Ejecutivo	Omar Andres Moreno Martinez	Juan Fernando Osorio Montoya	08/08/2022	Auto Corre Traslado - Resuelve Memorial Notificación Secuestre
05091408900120220009000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Agricapitalsas	Jose Luis Alvarez Rodriguez	08/08/2022	Auto Corre Traslado - Pone En Conocimiento Respuesta Bancolombia S.A
05091408900120220005200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Precoperativa Multiactiva De Aportes Y Credito Boper Precomachoper	Jose Fernando Barrios Vergara	08/08/2022	Auto Corre Traslado - Resuelve Solicitud

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

8d655d31-e9da-4c4b-aa80-49405cbf3a74



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 63 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120210015300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Mónica Isabel Correa Giraldo, Walter Leon Henao Zapata	08/08/2022	Auto Corre Traslado - Auto Suspende

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

8d655d31-e9da-4c4b-aa80-49405cbf3a74